



Valparaíso, 12 de enero de 2024

Oficio N° 121/2023.

La **COMISIÓN DE MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO**, acordó acordó, oficiar a acordó oficiar a US., para que por su intermedio el Director Regional de Antofagasta de Gendarmería de Chile, informe sobre los resultados del sumario RUC N° 1801050300-7, por la grave agresión sufrida por la señora Katty Hurtado Caamaño el día 25 de octubre de 2018, ocasión en que entraron dos hombres a su celda en el penal de Calama, con vestimentas de Gendarmería, quienes la agredieron sexualmente y la golpearon, dejándola inconsciente.

Lo que tengo a honra comunicar a US., en virtud del referido acuerdo y por instrucciones de la **Presidenta de la Comisión, diputada María Francisca Bello Campos**.

Dios guarde a US.,

**MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ**  
Abogada Secretaria (A) de la Comisión

**AL MINISTRO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS, SEÑOR LUIS CORDERO VEGA.**

[Rafael.ferrada@minjusticia.cl](mailto:Rafael.ferrada@minjusticia.cl)

[aoyanede@minjusticia.cl](mailto:aoyanede@minjusticia.cl)



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: DEAFBA603277ABE1